



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 559 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 06 DIC 2016

Expediente N° SO-19.376/16.-

VISTO:

La Resolución SO-448/16, por la que se asigna al C.U. Gustavo Adolfo Mamani, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 800,00 (Pesos Ochocientos), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos del Curso de Postgrado Fundamentos de la Geometría Euclídeana con GeoGebra, dictada en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el C.U. Gustavo Adolfo Mamani presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 800,00 (Pesos Ochocientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar los gastos realizados por el C.U. Gustavo Adolfo Mamani, docente de la Sede Orán, con Fondos de Capacitación Docente de la citada Sede, por la suma de \$ 800,00 (Pesos Ochocientos), en un todo de acuerdo a la rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Curso Postgrado- Gustavo Mamani	11	3	8	3	\$ 800,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 800,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	8	-	\$ 800,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 800,00
	Inciso					
	Sub Total					
		11	-	-	-	\$ 800,00
	Fuente					
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.376/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos	11				\$ 800,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	8	3	\$ 800,00
Total				\$ 800,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 800,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 800,00

- Fondos asignados: \$ 800,00
- Primera Rendición: \$ 800,00 – Resolución N° SO-559/16.-
- Saldo: \$ 0000,00,

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA